



Real Federación Española de Karate y D.A.

RFEK.ES



CIRCULAR 49

ASUNTO: CURSO DE FORMACIÓN Y RECICLAJE DE ÁRBITROS DE KUNG-FÚ

1. LUGAR Y FECHA DE CELEBRACIÓN:

Pabellón de deportes de la Universidad de Alicante.

Campus de San Vicente del Raspeig – Alicante –

Edificio 1 - Zona Deportiva - Sala "TATAMI"

C/ Alicante s/n

03690 San Vicente del Raspeig –Alicante-.

Sábado 2 de julio de 2022.

2. HORARIO:

FASE TEÓRICA –BLOQUE COMÚN-

- 12:30 Recepción y entrega de documentación.
- 12:35 Revisión de la Reglamentación.
- 13:00 Explicación de los Reglamentos de Competición.
- 14:00 Preguntas y respuestas.
- 14:20 Descanso.

FASE PRÁCTICA:

En esta fase los asistentes (aspirantes a crono, juez de silla y árbitro central) participarán en una simulación de arbitraje de formas y combate, por lo que deberán acudir con equipamiento deportivo adecuado (Traje de kung fu y protecciones)

- 15:30 Prácticas de arbitraje de Combate.
- 16:00 Prácticas de arbitraje de Formas.

FASE FINAL

- 16:30 Sistemas de organización de listas y mesas. Pesaje.
- 16:45 Prueba de evaluación.
- 17:30 Clausura del curso.

3. REQUISITOS Y TASAS

1. Estar en posesión de la licencia nacional del año en curso (tramitada a través de la federación autonómica correspondiente)

Licencia Nacional del Club: 100 euros.

2. Titulación mínima requerida:

- **Crono:** Cinturón Marrón.
- **Juez:** Cinturón Negro 2º Nivel.
- **Árbitro central:** Cinturón Negro 3º Nivel.



Real Federación Española de Karate y D.A.

RFEK.ES



3. Fotografía tamaño carnet.
4. Las tasas aplicables al presente curso son las siguientes:
 - Para la obtención de la titulación de Crono: 35 euros
 - Para la obtención de la titulación de Juez: 50 euros.
 - Para la obtención de la titulación de Árbitro central: 60 euros.
5. Los árbitros y jueces titulados antes de noviembre de 2020 que acudan al curso de reciclaje deberán tramitar la licencia nacional de su club.

4. INSCRIPCIONES

TODAS LAS INSCRIPCIONES SE TRAMITARÁN A TRAVÉS DE LA FEDERACIÓN AUTONÓMICA CORRESPONDIENTE QUE DEBERÁN INSCRIBIR A SUS ASPIRANTES EN LA APLICACIÓN GESDRALIA.

La fecha límite de inscripción **8 días antes de la celebración del examen:** Viernes 24 de junio de 2022.

Fecha límite para la inscripción: Viernes 24 de junio de 2022

Madrid, 3 de junio de 2022.

El Dir. del Dpto. Nacional de Kung fu

Fdo: Alberto J. Cuesta Afonso

VºBº

El Presidente RFEK y DA

Fdo: Antonio Moreno Marqueño.

DESTINATARIOS: TODAS LAS FEDERACIONES AUTONÓMICAS DE KARATE.

